



ACTA No. 56

SESIÓN ORDINARIA 30 DE JULIO DE 2015

ACUERDO No. 1

SE OTORGA LICENCIA DE VENTA DE VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA EN TIENDA DE AUTOSERVICIOS OXXO UBICADA EN CALLE VELADORES ESQUINA CON BOULEVARD NOCHISTLÁN, EN INTERIOR DE LA GASOLINERA EN COLONIA VELADORES CON UN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE 11.00HRS. A 22:00 HRS. Y DOMINGO DE 11:00HRS. A 20:00 HRS.

ACUERDO No. 2

SE AUTORIZA LA CORRECCIÓN DEL PUNTO CUATRO DEL ACTA NÚMERO 3, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: SE AUTORIZA LA VENTA DE LOS VEHÍCULOS MARCA CHEVROLET (SUBURBAN) MODELO 1994 NÚMERO DE SERIE 3GCEC26K7RM. SE AUTORIZA LA VENTA DEL VEHÍCULO MARCA FORD-F350 No. SE SERIE AC3JYC-55599.

ACUERDO No. 3

SE APRUEBAN LOS INFORMES CONTABLES FINANCIEROS DEL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL, MAYO, JUNIO DE TESORERÍA MUNICIPAL.

ACUERDO No. 4

SE AUTORIZA CONSTRUIR EN LA ESQUINA DEL JARDÍN FRENTE A CASA BLANCA UNA RAMPA PARA DISCAPACITADOS Y UN PASA MANOS.